

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS No. 055 FECHA DEL AUTO 06 DE ABRIL DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220160051600	Ejecutivo	JOHN DAIRO LONDOÑO LONDOÑO en representación de BEATRIZ ELENA LONDOÑO LONDOÑO	MAXIMILIANO LONDOÑO LONDOÑO	El Despacho Resuelve: ACTUALIZA LIQUIDACION DE CREDITO
05088311000220210027300	Verbal	ESTER LUCILA TABARESDE LOPERA	JAIME DE JESUS MARTINEZ GOMEZ	El Despacho Resuelve: ORDENA INSCRIPCION DEMANDA
05088311000220210070700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE ARLEX HERNANDEZ CARMONA	SANDRA MARIA GUIRAL ARIAS	El Despacho Resuelve: RECHAZA DEMANDA
05088311000220210073000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ DARY MURIEL ACEVEDO	JOSE DE LA CRUZ ZAPATA AGUDELO	Auto rechazando demanda RECHAZA DEMANDA
05088311000220210074700	Verbal	WILMAR MADERA CONTRERAS	CLARIVEL ZARATE ZAPATA	Auto rechazando demanda RECHAZA DEMANDA
05088311000220210075600	Liquidación de Sociedad Conyugal y	JENNIFER ESTAVILIZ VANGAS	JUAN DAVID BUITRAGO CASTAÑO	Auto rechazando demanda RECHAZA DEMANDA

ESTADO No.	055	Fecha Estado:		07/04/2022	Paginas	2
Patrimonial		OQUEDON				
05088311000220210075700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JAIRO ALONSO GUERRA LONDOÑO	SOR PIEDAD LONDOÑO LONDOÑO	Auto rechazando demanda RECHAZA DEMANDA		
05088311000220210076800	Verbal	CESAR ARMANDO CORDOBA TRUJILLO	MARLENY MORENO MAYA	Auto rechazando demanda RECHAZA DEMANDA		
05088311000220210081500	Verbal	NANCY HENAO CORDOBA	GUILLERMO HERNAN HERRERA ARANGO	Auto rechazando demanda RECHAZA DEMANDA		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

DANIEL FELIPE GALLEG0 AGUDELO
SECRETARIO (A)

